

# MEMORIA DE GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, 2003

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DEL  
PATRIMONIO HISTÓRICO

Delegación Provincial de Cultura

## I. INVESTIGACIÓN:

### a) ACTIVIDADES DE URGENCIA:

*Excavaciones arqueológicas en el Conjunto Histórico de Almería  
declarado B.I.C. mediante Decreto 107/ 99, de 4 de mayo:*

1

**Localización:** C/ La Palma, 41-43. Almería.

**Dirección:** Rocío Díaz Soto.

**Resultado:** Espacio ocupado originariamente por un tipo de vivienda aislada (almunia), localizada extramuros, abandonado hacia el siglo III y transformado posteriormente en espacio funerario, en un área de la periferia del cementerio de bab-Bayyana. Según las tipologías de las tumbas, los enterramientos más complejos (mqabrillas) se situaban en el área más próxima a la fortificación de la ciudad y, según nos alejamos hacia el norte y este, éstos descienden a favor de otros menos complejos como son "fosas simples" y "fosas en ladrillo", existiendo, al parecer una cierta jerarquía social, así como un mayor coste de las sepulturas en relación directa con la proximidad o alejamiento de la bab-Bayyana. El material cerámico documentado permite atribuir el conjunto de los enterramientos a los siglos XIII y XIV.

2

**Localización:** C/ San Antón, esquina Plaza San Antón. Almería.

**Dirección:** Rosa Morales Sánchez.

**Resultado:** Se ha documentado parte de una vía pública que albergaba una tarjea en su flanco este. A ambos lados de la calle se desarrollarían una serie de construcciones de difícil asignación tipológica, pues aparecen espacios domésticos junto a espacios comerciales en el último periodo musulmán-nasrí.

3

**Localización:** C/ Clarín, 7. Almería.

**Dirección:** Rosa Morales Sánchez.

**Resultado:** El solar se encuentra en lo que fue el barrio de la al-Madina., que formaba el núcleo jurídico-administrativo de la vida de la ciudad desde su fundación por an-Nasir en 954-955. Los restos musulmanes se localizan a un nivel más bajo y no se verán afectados por la futura edificación, por lo que quedan preservados para un futuro.

4

**Localización:** Parque Nicolás Salmerón/Santísima Trinidad. Almería.

**Dirección:** Adriana Vargas Peña.

**Resultado:** No se ha realizado.

5

**Localización:** C/ Granada, 48-50. Almería.

**Dirección:** Rocío Díaz Soto.

**Resultado:** Documentación de una zona periurbana de la antigua Almería islámica, donde, desde el punto de vista estratigráfico, aparecen seriados varios momentos de inhumaciones, el primero constituido por fosas simples al que se superponen fosas de ladrillo con cubiertas de piedra o ladrillo, en torno a las cuales se han documentado algunos enterramientos infantiles. El material cerámico ha sido escaso, pero ha permitido atribuir al conjunto de los enterramientos una cronología que va desde el siglo XI al XIII-XIV.

6

**Localización:** Avda. Pablo Iglesias, esquina San Diego de Alcalá. Almería.

**Dirección:** Rosa Morales Sánchez.

**Resultado:** La primera fase ocupacional corresponde a los siglos XIII-XIV. De ella se ha documentado una poceta de ladrillos de forma circular, seguramente usada para la decantación de arcilla. Podría tratarse de una zona de trabajos al aire libre sin estructuras constructivas asociadas. Hay acumulación de material cerámico, con proliferación de cilindros de alfarero, asociado a niveles de cenizas, lo que se ha interpretado como vertederos de algún horno próximo. En una segunda fase apreciamos un cambio en la funcionalidad del espacio invadiendo el terreno la necrópolis de bab-Bayyana. Destacan los restos de dos mausoleos, habiéndose documentado además 16 tumbas, datadas en los siglos XIV-XV.

7

**Localización:** Rambla Obispo Orberá-Puerta de Purchena. Almería.

**Dirección:** Francisco Alcaraz Hernández y Rocío Díaz Soto.

**Resultado:** Se ha podido observar el entramado urbanístico de las diferentes fases estructurales, muy bien definidas para las etapas musulmanas, concretamente de época nazarí y almohade,

en las que se aprecian las alineaciones de las habitaciones adosadas y, en algunos casos, superpuestas y organizadas entorno a espacios públicos (calles), y siempre orientados según el trazado urbanístico medieval. Es de resaltar la transformación que sufren los espacios domésticos entre los siglos XII y XIII, pasando de las grandes casas con patio central a las pequeñas viviendas y la documentación de restos de viviendas cuyos muros se adaptan perfectamente al escalonamiento natural del terreno geológico (rambla fosilizada).

8

**Localización:** C/ Quevedo, esquina C/ Narváez. Almería.

**Dirección:** Rosa Morales Sánchez.

**Resultado:** Inicialmente el solar corresponde a época precalifal, habiéndose documentado dos patios, el primero con un pozo de agua potable, de boca oval; el segundo con escalones de losa de arenisca y un tabique de sillares que cabe interpretar como el hueco de escalera de subida a una primera planta. A mediados del siglo X continúa siendo utilizado el espacio con fines domésticos, uso que sigue teniendo en época taifa. Tras un periodo de desocupación, coincidente con el decenio en que la ciudad estuvo en manos de Alfonso VII, se produce una reocupación selectiva del área que continúa en época nazarí. Ya en época cristiana la ocupación del conjunto pierde intensidad, pero además de la función doméstica, se ha documentado un uso industrial: una alfarería de piezas finas (juguetes y relieves decorativos), datadas en el primer cuarto del siglo XVI. Tras esta fase se prolonga un largo periodo de abandono en el que son comunes las fosas de robo de materiales. En el siglo XVII se vuelve a ocupar la zona, destacando gran cantidad de tarjeas y pavimentos de ladrillos.

9

**Localización:** Paseo de Almería-Puerta de Purchena-Obispo Orberá. Almería.

**Dirección:** Rosa Morales Sánchez.

**Resultado:** En primer lugar se realizó una limpieza superficial del torreón y de la parte de muralla situada al norte de éste. Posteriormente, se eliminó la grava que cubría la muralla hasta llegar al geotextil, que fueron colocados al finalizar una intervención de urgencia anterior. En niveles superficiales, se documentó una tarja de sillares rectangulares con una inclinación hacia el oeste, a la que iban a evacuar dos tarjeas de menor envergadura. Finalmente se pasó a nivelar la superficie.

10

**Localización:** C/ Murcia, 28, esquina C/ Argollones Almería.

**Dirección:** José Manuel Bernal Morales.

**Resultado:** Se ha documentado una primera fase de época medieval a la que podemos asignar un uso doméstico del espacio, con material cerámico fechado en los siglos XI y XII. Con posterioridad al año 1.157 (reconquista almohade) el espacio ofrece un uso funerario con enterramientos en simples hoyos excavados en el terreno, cubiertos por lajas de roca. Posteriormente, en época cristiana este espacio será destinado a huertas, adquiriendo un carácter agrícola así como zona próxima a caminos de entrada a la ciudad hasta su posterior urbanización en el siglo XIX.

12

11

**Localización:** C/ Real, Leal de Ibarra, Floridablanca y San Pedro Almería.

**Dirección:** Francisco Miguel Alcaraz Hernández.

**Resultado:** La primera ocupación de este solar tiene lugar durante los siglos X y XI. A esta época pertenecen una serie de construcciones que interpretamos como espacios domésticos, continuando este uso hasta época contemporánea.

12

**Localización:** C/ Ancla. Almería.

**Dirección:** Rosa Morales Sánchez.

**Resultado:** En el solar estudiado se ha documentado un cementerio, fechado hacia el siglo X, en el interior del barrio de la Madina, con rasgos muy característicos. La tipología de las tumbas corresponde a enterramientos decúbico supino, con las piernas extendidas y juntas, pero la orientación no coincide con los ejemplos estudiados hasta el presente en la provincia. Las tumbas estudiadas en el ámbito rural presentaban orientación de este a oeste. En este caso, los cadáveres cambian justamente de orientación, lo cual puede interpretarse como una adaptación o aculturación. Posteriormente, desde mediados del siglo X a mediados del siglo XI, se produce la primera urbanización de la zona. Finalmente, desde finales del siglo XII a finales del siglo XIII, el área se abandona y vuelve a usarse como cementerio.

13

**Localización:** Plaza Virgen del Mar, 8. Almería.

**Dirección:** Antonio Andrés Díaz Cantón.

**Resultado:** El solar ofrece una información muy mermada de los registros arqueológicos, tanto por sus reducidas dimensiones como por las numerosas alteraciones sufridas. Se ha documentado de época contemporánea un depósito cerámico para líquidos de forma cilíndrica con un orificio de salida a media altura en el que aparece embutido un elemento metálico también cilíndrico a modo de caño. De época hispanomusulmana, concretamente nazarí, es un depósito de agua y parte de una alberca asociada a él por un conducto que los comunica

14

**Localización:** C/ Guzmán, esquina C/ San Pedro. Almería.

**Dirección:** Carmen Mellado Sáez.

**Resultado:** El solar se sitúa en la zona occidental del antiguo barrio musulmán de la Musalla. La fase estructural más antigua documentada nos describe un uso doméstico de la zona en la etapa fundacional del barrio. Los restos cerámicos recuperados nos fechan el momento de construcción en torno a la segunda mitad del siglo XI. Los restos de pavimento de la siguiente fase sellarían un estrato homogéneo de cronología almohade, asociado a restos de muros realizados en tapial de mortero y sillares de arenisca. En la siguiente fase se han documentado muros de ladrillo unidos con mortero y revestidos los paramentos con yeso, en cuyos estucos se aprecia la típica "esquina de pez". Estos restos se relacionan con el uso de espacio durante la época nazarí.

Posteriormente se ha documentado un uso doméstico del espacio en época cristiana antigua y remodelaciones correspondientes a los siglos XVIII, XIX y XX.

15

**Localización:** C/ Pueblo, 3-5. Almería.

**Dirección:** Rocío Díaz Soto.

**Resultado:** La intervención se ha realizado en un área concreta del antiguo cementerio hispanomusulmán de Bab Bayyana. Desde el punto de vista estratigráfico han aparecido seriadamente varios momentos de inhumaciones. En primer lugar, encontramos estructuras complejas tipo mqabrillas, realizadas en mortero con plinto y gradas, alineadas y siguiendo la misma orientación, y agrupadas en el interior de espacios delimitados por muros de tapial de argamasa, mientras que un segundo momento de utilización del espacio, con uso funerario, viene determinado por la presencia de estructuras, de las denominadas complejas, que responden al tipo de fosa con tendencia rectangular con paredes de ladrillo y cubiertas de grandes piedras y ladrillos, las cuales se presentan alineadas unas junto a otras y organizadas en torno a las de la fase anterior, en unos casos, mientras que, en otros, las reutilizan, respetando siempre el cadáver, lo que supone una alta densidad por metro cuadrado. El material cerámico permite atribuir el conjunto de los enterramientos a una cronología que va desde finales del siglo XI al XIII.

16

**Localización:** Plaza del Pino. Almería.

**Dirección:** Rosa Morales Sánchez.

**Resultado:** Se documentan restos constructivos que se corresponden con un ámbito doméstico. Aunque no se ha podido definir una vivienda completa, sí se han identificado algunos de los espacios que la conforman, documentándose una ocupación del espacio para uso doméstico desde época almohade hasta la actualidad.

17

**Localización:** C/ Vicario Ortega, 2, esquina C/ Lope de Vega. Almería.

**Dirección:** José Manuel Bernal Morales.

**Resultado:** Solar dedicado en la segunda mitad del siglo XI y primera del XII a espacio doméstico, situado próximo a la primitiva necrópolis de *saria qadima* a la que pertenecen fragmentos de fuste y mármol recuperados como material de relleno, así como un fragmento de macabrilla reutilizado en el sellado de un pozo. La información proporcionada por la cerámica nos permite documentar una reutilización del espacio doméstico en los siglos XIII-XIV, época almohade y nazarí. Posteriormente a la ocupación musulmana, en época cristiana, el solar tuvo una funcionalidad de tipo comercial, según se desprende del gran muro de piedra relacionado con labores de almacenamiento. El solar ha seguido utilizándose hasta nuestros días.

18

**Localización:** C/ San Juan, 28. Almería.

**Dirección:** Carmen Mellado Sáez.

**Resultado:** Se ha documentado una amplia secuencia estratigráfica, desarrollada a lo largo aproximadamente de 3,50 metros, con una cronología que abarca desde la etapa califal hasta nuestros días, permitiéndonos documentar contextos homogéneos de una gran importancia para el estudio de las etapas califal, almohade y nazarí.

#### *Actividades arqueológicas en la provincia:*

1

**Localización:** Paraje Torrequebrada. Roquetas de Mar (Almería).

**Dirección:** M<sup>a</sup> de las Flores de Luque Martínez.

**Resultado:** Se han documentado tres tipos de enterramientos y tres muros de mampostería que, posiblemente diferenciarían espacios dentro de la necrópolis. Los enterramientos se adscriben a época tardorromana, destacando una inhumación en ánfora de cuerpo cilíndrico y alargado que contendría un cadáver doblado o en cuclillas. Sólo una de las inhumaciones aparece asociada a una estructura. Presenta una forma troncopiramidal y los restos óseos aparecen en muy buen estado de conservación. Cuando aparecen ajuares son bastante pobres.

2

**Localización:** Explotación minera Marisa. Fracción III. Sorbas (Almería).

**Dirección:** Juana Calle Pardo.

**Resultado:** Prospección superficial de los terrenos a explotar, en la que se han recogido una serie de elementos etnográficos, pero no se ha observado ninguna estructura de tipo arqueológico.

3

**Localización:** Explotación minera Marisa. Fracción IV. Sorbas (Almería).

**Dirección:** Luz Sánchez Capilla.

**Resultado:** Prospección superficial de los terrenos a explotar, en la que no se han identificado restos de interés arqueológico. Sólo se ha identificado un muro con interés etnográfico.

4

**Localización:** Proyecto de construcción conexión Almanzora-Poniente almeriense. Tramo Venta El Pobre-Níjar (Almería).

**Dirección:** Rosa Morales Sánchez.

**Resultado:** Prospección arqueológica, en la que se ha constatado la no afección de restos arqueológicos.

5

**Localización:** Acondicionamiento C-3323. Tramo Cantoria-Albanchez (Almería).

**Dirección:** Ana Arancibia Román.

**Resultado:** Se ha realizado una vigilancia arqueológica en la que no se han localizado restos arqueológicos de interés.

**Localización:** Entorno del yacimiento arqueológico "Cerritos", Níjar (Almería) **Dirección:** Rosa Morales Sánchez.

**Resultado:** No se realizó. Hay renuncia temporal de la directora de la intervención, fechada el 31 de marzo de 2003.

**Localización:** Tramo 5 Trasvase del Ebro, desde Boca sur del túnel del Saltador hasta Aguadulce. Modificación trazado. Roquetas de Mar (Almería).

**Dirección:** Jorge Morín de Pablos.

**Resultado:** Los trabajos de prospección han permitido documentar dos yacimientos arqueológicos afectados directamente por el trazado, Los Cerritos I y La Loma del Alcánzón, por lo que se plantea una modificación del trazado para no destruirlos. Se han documentado también diversos elementos etnográficos, aunque no se consideran representativos o únicos.

**Localización:** U.E. 9 (a) Normas Subsidiarias Abla.

**Dirección:** Rocío Díaz Soto.

**Resultado:** No se ha realizado.

**Localización:** Parque Eólico Cantona. Lucainena y Sorbas (Almería).

**Dirección:** Nieves Escudero Navarro y Antonio J. Medina.

**Resultado:** Se han documentado un total de 15 hallazgos, de carácter etnográfico y cronología moderna/contemporánea, y se ha propuesto una corrección al proyecto de obras, específica para cada localización.

**Localización:** C/ Central, esquina La Balsa. Villaricos-Cuevas del Almanzora (Almería).

**Dirección:** Domingo Ortiz Soler y José Luis López Castro.

**Resultado:** Se ha documentado una importante secuencia estratigráfica desde finales del siglo VII a. C. hasta el siglo II a.C., con varias fases constructivas superpuestas, ya documentadas en una excavación anterior, en 1997, a la que habría que añadir una nueva estructura consistente en un muro de mampostería que podría datarse hacia finales del siglo III o comienzos del II a.C., en muy buen estado de conservación.

**Localización:** La Tinabla-El Banco. Trasvase Negratín. Purchena (Almería).

**Dirección:** Francisco Alcaraz Hernández y Martín Haro Navarro.

**Resultado:** No se ha realizado. Renunció Francisco Alcaraz a favor de Martín Haro Navarro. Pero no se ha realizado.

**Localización:** CProspección arqueológica "Loli". Sorbas y Lucainena de las Torres (Almería).

**Dirección:** Luz Sánchez Capilla Arroyo.

**Resultado:** Prospección superficial de los terrenos a explotar de cobertura total, no observándose ninguna estructura de tipo arqueológico que impida llevar a cabo la actividad minera solicitada.

**Localización:** C/ Vendaval. Paraje la Rumina. Mojácar (Almería).

**Dirección:** Juan Gallardo Carrillo.

**Resultado:** Se trata de un complejo artesanal alfarero, en el que se han documentado distintos elementos propios de un alfar, así como las fases que se sucedieron en dicho complejo artesanal. Al primer momento de utilización del alfar pertenecen tres hornos cerámicos de pequeño tamaño que se reservarían probablemente para una producción secundaria. El segundo momento de ocupación romana del alfar es el que ha ofrecido mayor información sobre la articulación del alfar y sus distintos elementos y sobre la técnica constructiva utilizada para su construcción.

**Localización:** Parque eólico Los Nietos. Fiñana (Almería).

**Dirección:** José M<sup>a</sup> Chacón Cano.

**Resultado:** Se ha prospectado con metodología arqueológica toda la zona de obra del parque, habiéndose localizado un yacimiento arqueológico para el que se propone un seguimiento arqueológico de todos los movimientos de tierra que le afecten.

**Localización:** Prospección arqueológica "Famosa". Huércal Overa, Antas, Zurgena (Almería).

**Dirección:** Juana Calle Pardo.

**Resultado:** Prospección superficial de los terrenos a explotar de cobertura total que dio resultados negativos desde el punto de vista arqueológico, aunque se observaron elementos etnográficos.

**Localización:** Gaseoducto Almería-Eje Central. Almería, Níjar, Lucainena de las Torres, Antas, Sorbas, Turre, Los Gallardos, Huércal Overa, Zurgena y Vélez Rubio (Almería).

**Dirección:** Pilar Arias y Nuria Gil.

**Resultado:** La prospección arqueológica realizada permitió clarificar la situación arqueológica del recorrido objeto de estudio, proponiéndose medidas correctoras en algunos yacimientos de Níjar y Sorbas que se ven afectados por el trazado del gaseoducto.

**Localización:** Villaricos-Cuevas del Almanzora (Almería).

**Dirección:** Rosa Morales Sánchez.

**Resultado:** Se han documentado importantes restos de época romana, en los que podemos distinguir un área industrial dedicada a la industria de salazones y una zona habitacional con restos de viviendas, termas, cisterna, etc. Hay que destacar interesantes restos de un mosaico y estucos decorados. Los restos más antiguos documentados corresponden a época púnica, desde el siglo II a.C. hasta la etapa bajo imperial. Los restos romanos se sitúan desde el siglo I al V d. C.

18

**Localización:** Autopista de peaje Cartagena-Vera. Los Gallardos, Vera, Cuevas del Almanzora, Pulpí (Almería).

**Dirección:** Rafael Barroso Cabrera.

**Resultado:**

19

**Localización:** U.A.3 de las Normas Subsidiarias de Pechina (Almería).

**Dirección:** Carmen Mellado Sáez.

**Resultado:** Se ha puesto de manifiesto la importancia cultural de la zona analizada. Los terrenos formarían parte de la antigua ciudad hispanomusulmana de Pechina. Se han recogido datos sobre la existencia de un área doméstica con un desarrollo desde el siglo IX hasta principios del XI.

20

**Localización:** Deslinde trinchera Millares. Santa Fe de Mondújar (Almería).

**Dirección:** José Mata Mora.

**Resultado:**

21

**Localización:** Parque eólico Loma del Viento. Nacimiento, Alboloduy (Almería).

**Dirección:** Francisca Gamarra.

**Resultado:** Prospección arqueológica de la zona a ocupar por el parque eólico. Se ha determinado la necesidad de contemplar una vigilancia y seguimiento de movimiento de tierras en el área de actuación ya que se han detectado indicios de la existencia de un yacimiento arqueológico perteneciente al periodo del neolítico final.

22

**Localización:** Parque eólico Tacica de Plata. Abla (Almería).

**Dirección:** José M<sup>a</sup> Chacón.

**Resultado:** La prospección arqueológica ha detectado un nuevo yacimiento arqueológico, consistente en una serie de enterramientos en cistas, pertenecientes, probablemente a la cultura del Argar (II milenio a.C.).

23

**Localización:** Parque eólico Nacimiento (Almería).

**Dirección:** José Luis Torres.

**Resultado:** No se han detectado indicios de entidades de interés arqueológico que afecten a la zona en la que se proyecta el futuro parque eólico, por lo que no se consideran necesarias medidas correctoras.

24

**Localización:** Polígono industrial La Juaida. Viator (Almería).

**Dirección:** Inmaculada Jiménez Terrón.

**Resultado:** No hay indicios en superficie de material arqueológico, si bien, se han detectado dos enclaves de potencial interés arqueológico (dos túmulos artificiales con indicativos de enterramientos), por lo que deberá realizarse un seguimiento y supervisión de las obras de instalación del polígono industrial en cuanto a trabajos de apertura de zanjas y movimientos de tierra por técnico competente.

25

**Localización:** Urbanización SUS-28-TA/AR\_SUS-1. Santa M<sup>a</sup> del Águila-El Ejido (Almería).

**Dirección:** Miguel Ángel Gómez Quintana.

**Resultado:** Durante el seguimiento arqueológico no han aparecido restos arqueológicos susceptibles de ser conservados.

26

**Localización:** Línea de media tensión aérea 25 Kv en Oria (Almería).

**Dirección:** Antonio A. Díaz Cantón.

**Resultado:** No se ha realizado.

## b) ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS

No se presentó ningún proyecto.

## II. PROTECCIÓN

Se ha elaborado la documentación técnica de los expedientes para inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter genérico, los yacimientos del alto Almanzora y la documentación técnica para declarar Bien de Interés Cultural, con la categoría de zona arqueológica, los yacimientos arqueológicos de "Los peñones", de Tabernas, y "El Villar", de Chirivel.

## III. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Se han informado numerosos expedientes relacionados con Normas Subsidiarias y modificaciones puntuales de varios municipios, así como Estudios de Impacto Ambiental, Parques Eólicos, grandes obras, canteras, etc. Se han informado también hallazgos casuales tanto a particulares como a Organismos Oficiales.

#### IV. CONSERVACION

En colaboración con el Departamento de Conservación se han realizado las siguientes actuaciones:

- Obra menor de Consolidación y limpieza de las balsas romanas de Villaricos (Cuevas del Almanzora).
- Obra menor de vallado del yacimiento de Terrera Ventura (Tabernas).
- Estudio de la estabilidad estructural de los muros y forjado de muralla y torreones de la muralla del Cerro de San Cristóbal (Almería).

- Estudio de estratigrafía muraria de los lienzos de muralla del Cerro de San Cristóbal (Almería).
- Ficha diagnóstico y levantamiento planimétrico del yacimiento arqueológico de Terrera Ventura (Tabernas).
- Ficha diagnóstico del yacimiento arqueológico del Peñón de las Juntas (Abla).
- Ficha diagnóstico y levantamiento planimétrico del yacimiento arqueológico de Villavieja (Berja).
- Ficha diagnóstico del Cerro del Espíritu Santo (Vera).